



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

Facultad D Ciencias  
VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA



## ESTUDIANTES CON TFG/TFM Y ASIGNATURAS PENDIENTES

Los estudiantes que no han podido defender TFG/TFM en el curso 2020-21, por tener asignaturas pendientes, podrán solicitar la anulación del mismo, con derecho a devolución de tasas por única vez, a comienzos de septiembre, previamente a la formalización de matrícula de TFG/TFM en el curso 2021-22.

Los estudiantes con Beca del Ministerio de Educación, deberán realizar previamente la consulta al Servicio de Becas ([becas@usal.es](mailto:becas@usal.es)), con el fin de asegurarse de que dicha anulación no le va a suponer la revocación de la misma, con la consecuente devolución de la ayuda recibida, así como el pago de la matrícula del curso 2020-21.

Deberán enviar solicitud firmada, a través de la sede electrónica. Una vez concedida, recibirán la matrícula del curso 2020-21, y a partir de ahí, podrán formalizar matrícula de TFG/TFM para el curso 2021-22 (en colaboración con la Secretaría). Será necesario también realizar nuevamente todos los trámites de asignación, ya que tiene validez solamente por un curso académico.

La devolución de tasas, cuando corresponda, se solicitará en documento específico, posteriormente a la modificación de la matrícula del curso 2020-21, conforme a las instrucciones que reciban en su momento.